



**FIJA NÓMINA DE PROYECTOS SELECCIONADOS EN CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, ÁMBITO REGIONAL DE FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA 2011, REGIÓN DE LOS LAGOS**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 06**

**PUERTO MONTT, 04 enero de 2011**

**VISTO**

Estos antecedentes; acta de Jurado designado para la selección y adjudicación de recursos en el concurso público de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatoria 2011, región de Los Lagos, suscrita con fecha 09 y 10 de diciembre de 2010

**CONSIDERANDO**

Que la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, para cumplir dichos objetivos, la mencionada Ley en su artículo 28 ha creado el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene como objetivo financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones; y que los recursos del Fondo se asignarán a proyectos seleccionados mediante concurso público.

Que, el Decreto Supremo N°65, de 2004 del Ministerio de educación, en su artículo 5° dispone que la asignación de los recursos del Fondo a los proyectos deberá realizarse por concurso público cuyas bases determinarán el contenido de las respectivas convocatorias a presentar proyectos si éstas son de ámbito nacional o regional y si se orientan a una o más líneas de funcionamiento del Fondo.

Que, en virtud de lo anterior, el Directorio Nacional de éste Consejo acordó convocar al Concurso Público del Fondo mencionado, ámbito de financiamiento regional, en las líneas de Fomento de las Artes, la Artesanía y el Folclor; Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes y la Cultura; Desarrollo Cultural Regional; Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural; Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial; Desarrollo de las Culturas Indígenas; Desarrollo de Infraestructura Cultural, convocatoria 2011, cuyas bases se

aprobaron por éste Consejo mediante Resolución Exenta número 3757, de 20 de agosto de 2010.

Que, en dicho procedimiento concursal, los proyectos presentados fueron evaluados por Comités de especialistas y seleccionados por un Jurado; todos legalmente constituidos para tales fines.

Que, atendido el mérito de lo expuesto es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que fije la selección de proyectos para ser financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Concurso Público, convocatoria 2011, en las líneas ya indicadas.

### Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 3757, de fecha 20 de agosto de 2010, que aprobó las Bases de concursos Públicos; En la Resolución Exenta N° 336, de 06 de diciembre de 2010, que resuelve impugnaciones presentadas a la declaración de inadmisibilidad de proyectos; en la Resolución Exenta N° 1358, de 07 de diciembre de 2010, que aprobó modificación de rex n° 1230 de 15 de noviembre de 2010 que fijó la nómina de integrantes del Comité de Especialistas y Jurados, todas de éste Servicio y relativas al concurso público, ámbito regional de financiamiento, correspondiente a la línea de Fomento de las Artes, la Artesanía y el Folclor; Línea de Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes y la Cultura; Línea de Desarrollo Cultural Regional; Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural; Línea de Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial; Línea de Desarrollo de las Culturas Indígenas; y Línea de Desarrollo de Infraestructura Cultural, Convocatoria 2011; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en el Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y sus modificaciones; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fíjese la siguiente nómina que contiene los proyectos seleccionados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5° y siguientes del Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes para ser financiados con recursos del mencionado Fondo, ámbito regional, Convocatoria 2011, correspondientes a las líneas que se indican:

LÍNEA FOMENTO DE LAS ARTES, ARTESANIA Y FOLCLOR					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
18101-3	ARTES VISUALES	SIENTATE EN MI LUGAR RECONOCIENDO LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA DISCAPACIDAD	ROXANA MUÑOZ VALDERRAMA	16136747-8	\$3.932.892

20319-k	ARTES VISUALES	SELK'NAM: SIMBOLO DE UNA HISTORIA NO APRENDIDA	RUBEN SCHNEIDER WEISSER	6450065-1	\$7.175.611
20142-1	FOTOGRAFIA	PARADEROS DEL SUR DE CHILE	LUCIANO INVERNIZZI TOELG	16452743-3	\$1.625.400
20117-0	ARTES VISUALES	PUERTO 13	LORENZO STUARDO BARRIA	4062788-K	\$6.445.330
20687-3	FOTOGRAFIA	ALBUN FOTOGRÁFICO BARRIAL DEL SECTOR CHORRILLOS-MIRAFLORES	ANDRÉS MUÑOZ VALDIVIA	13914068-0	\$6.980.433
20812-4	FOTOGRAFIA	RECOMPOSICION FEMENINA	MABEL RUIZ GARCIA	10270276-k	\$4.601.948
21121-4	ARTESANIA	LA TRAMA Y EL URDIDO DE UN ENCUENTRO. DIEZ TAPICES MURALES	CAROLINA MUÑOZ CIRER	11163123-9	\$6.945.777

LÍNEA COMUNICACIÓN Y EXTENSIÓN					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
20661-k	COMUNICACIÓN	PAGINA WEB PARA EL TEATRO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS	AGRUPACIÓN DE ACTORES DE PUERTO MONTT	65958290-2	\$845.000
21902-9	EXTENSIÓN	II FESTIVAL PROVINCIAL DE LA CANCIÓN INEDITA, DE RAÍZ FOLCLÓRICA CHILOE.	CONJUNTO FOLCLÓRICO RAÍCES DE ANCUD	65844600-2	\$9.826.116

LÍNEA DESARROLLO CULTURAL REGIONAL					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
19617-7	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	DIVERTICINE: UNA FORMA ENTRETENIDA DE APRENDER	DAYHANNA SERPA CASTILLO	14088185-6	\$2.145.600
21267-9	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	TALLER DE FORMACIÓN DE TEATRO VOCACIONAL EN ANCUD	PAULA ALMONACID BURGOS	15288225-4	\$4.547.690
21480-9	INICIATIVAS SOCIOCULTURALES	TEATRO ADENTRO	ERCIRIA VERA OSORIO	12307913-2	\$2.637.500
21624-0	INICIATIVAS SOCIOCULTURALES	PASAS PARA LA MEMORIA	VICTOR MORAGA PIÑA	15904786-5	\$4.286.659
19793-9	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEÑIDOS NATURALES Y TEJIDO A TELAR, A ARTESANAS	NELLY ALEJANDRA SOTO SOTO	11690483-7	\$4.754.506

LÍNEA CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
19691-6	ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO	RESTAURACIÓN PICTORICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE LOS DOS ALTARES EN MADERA DE LAS NAVES LATERALES DE LA IGLESIA DE CHONCHI	MARTA REBORA SCAPPINI	23412872-8	\$3.821.957

LÍNEA CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO INMATERIAL					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
20841-8	PRACTICAS SOCIALES Y RITUALES	RECOLECTORAS DE SUEÑOS: MUJERES EN LA HISTORIA DE HUALAIHUE.	PAMELA BARRIENTOS HERNÁNDEZ	15280153-k	\$7.997.040
21071-4	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	MÚSICOS TRADICIONALES DE CHILOE: RESCATE AUDIOVISUAL DE CULTORES VIGENTES	JORGE BARRIA MANCILLA	13592262-5	\$6.512.200
20782-9	PRACTICAS SOCIALES Y RITUALES	PROGRAMA PARA REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN PARTICIPATIVA DEL PROCESO..	ONG VERTIENTES	74926400-4	\$8.000.000
22000-0	FORMACIÓN	CON LA MÚSICA APRENDO MI LENGUA ORIGINARIO Y APRENDO MIS DERECHOS	NEDDEIL MUÑOZ MILLALONCO	8498400-0	\$3.741.000

LÍNEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
FOLIO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
21658-5	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	CASA PAULY, ABRIENDO PUERTAS A TRAVÉS DEL ARTE	I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	69220100-0	\$11.574.000
21629-1	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO DE LA AGRUPACIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA	AGRUPACIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA DANZAHORA	65751020-3	\$5.453.210

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Suscribanse los convenios de ejecución de proyectos respectivos entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y los Responsables de cada uno de los proyectos seleccionados, indicándose en cada uno de ellos, los derechos y obligaciones de ambas partes y las sanciones que podrán adoptarse en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 47° y siguientes del Decreto Supremo N°65, de 2004, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptense por ésta Dirección Regional en coordinación con el Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, las medidas de información y difusión destinadas a dar cumplimiento a lo dispuesto en las respectivas Bases de Concurso.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**



**ALEJANDRO BERNALES MALDONADO  
DIRECTOR REGIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE LOS LAGOS**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1 Gabinete Ministro Presidente, CNCA
- 1 Gabinete Subdirección Nacional, CNCA
- 1 Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, CNCA
- 1 Secretaría Ejecutiva Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, CNCA
- 1 Secretaría Administrativa y Documental, CNCA
- 1 Planificación, CRCA
- 1 Fondos Concursables, CRCA